

Revista n.º 114

JUAN FCO. FERNANDEZ SERA PRESIDENTE EFECTIVO DE LA DIPU- TACION PROVINCIAL



PRIMEROS CONTACTOS U.C.D.-P.S.O.E. PARA PACTAR EL RELEVO

(Editorial, pág. 3)

crónica

de ALBACETE

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

Director: Demetrio Gutiérrez Alarcón

N.º 102 - Año VIII - 1 Junio 1979 - 20 Ptas

SALVADOR JIMENEZ:

"EL AYUNTAMIENTO NO ES UNA CORPORACION DE 27 PERSONAS, SINO DE TODO EL PUEBLO"

(Información exclusiva sobre
las intervenciones en el acto
de «Figura del mes» - (Pág. 8)

EN ESTE NUMERO:

* El verdadero problema
de "F.E.M.S.A."

(Última pág.)

* Autorizada por el Mi-
nisterio de Industria la
fábrica de motos.

(2.º pág.)

* La Cámara de Comercio
será recibida por Ta-
rradellas.

(Pág. 15)

* Estremecedor balance
de sangre y luto.

(Pág. 2.º)

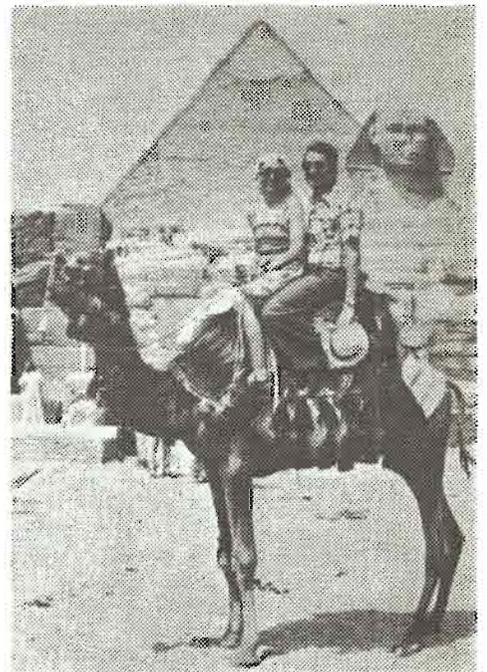
D. Gonzalo Botija Cabo, en Albacete



El ex Alcalde de Albacete, Consejero Nacional y Procurador en Cortes, don Gonzalo Botija Cabo, que ha permanecido gravemente enfermo en un centro hospitalario de Madrid durante una larga temporada, se encuentra en vías de total curación, lo que ha permitido su traslado a nuestra capital. En su domicilio, don Gonzalo Botija se recupera de su dolencia. Le deseamos una pronta y total mejoría.

TITA, HURÍ DEL DESIERTO

La periodista albacetense Tita Martínez es una incansable viajera. Impulsada por un prodigioso dinamismo juvenil no hay meta que se le resista. Recientemente se desplazó a Egipto, donde, a horcadas sobre la g'ba del dromedario, hizo un alto en el camino, precisamente junto a la pirámide de Keops y la esfinge de Gízhé. Con cuerpo de león y cabeza humana, simbólicamente también tiene algo de e s f i n g e Tita Martínez, como lo tiene de hurí, al borde del



desierto. Estrechamente protegida por el profesor de Ar-

te Juan Luna, Tita posa para los lectores de CRONICA.



Banco de Albacete

Oficina Principal:

Plaza del Caudillo - ALBACETE

SUCURSALES EN:

Albacete (Ag. Urbana n.º 1), Albacete (Ag. Urbana n.º 2), Almansa, Alpera, El Bonillo, Cuenca, Elche de la Sierra, Hellín, La Roda, Manzanares, Minaya, Ontur, Requena, Socovos, Socuélamos, Tobarra, Tomelloso, Valdepeñas, Villamalea y Villarrobledo.

(Aprobado por el Banco de España con el n.º 10.529).